

**COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DEL EJÉRCITO
ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS**



**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES CON MENCIÓN EN
ADMINISTRACIÓN**

**“MEJORAS EN LA GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LOS
COLEGIOS DEL EJÉRCITO”**

PRESENTADO POR EL BACHILLER:

OSCAR IGLESIAS QUILCA

LIMA – PERÚ

2019

ÍNDICE

RESUMEN	3
INTRODUCCION	5
CAPITULO I: INFORMACION GENERAL	7
1.1 Dependencia o Unidad (donde se desarrolla el tema).....	7
1.2 Tipo de actividad (Función y puesto)	7
1.3 Lugar y Fecha.....	7
CAPITULO II: MARCO TEORICO	11
2.1 Campos de aplicación	11
2.2 Tipo de aplicación (Operativo, administrativo y/ o técnico).....	11
2.3 Definición de términos	11
CAPITULO III: DESARROLLO DEL TEMA	15
<u>3.0</u> Descripción de la situación encontrada	15
3.1 Antecedentes a nivel internacional de Colegios de Instrucción Militar	16
3.2 Diagnostico.....	24
3.3 Propuesta de innovación	25
3.4 Objetivos alcanzar	26
CONCLUSIONES	28
RECOMENDACIONES	29
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	30
ANEXOS	30
01. Informe profesional	30

RESUMEN

En la Ciudad de Arequipa, existe una Institución Educativa del Ejército, dependiente de la Dirección de Bienestar del Ejército del Perú, que se denomina: “Colegio 40159 Ejército Arequipa”, en la cual, el autor del presente trabajo de Investigación, se desempeñó en el cargo de Director en el año 2013, constituyendo una grata y extraordinaria experiencia en mi carrera profesional de la cual tengo el mejor recuerdo por las metas y logros alcanzados en dicho cargo, que deseo compartir con mi querida institución para proponer algunas recomendaciones que considero de gran utilidad para que sean aprovechadas en otros colegios que tiene a cargo a nivel nacional, la Dirección de Bienestar de nuestro Ejército.

El Objetivo general del presente trabajo de Investigación es incrementar el nivel de enseñanza y el prestigio de las Instituciones educativas del Ejército.

La Institución educativa “Colegio 40159 Ejército Arequipa”, se halla en el Distrito Miraflores, provincia de Arequipa, depende actualmente (2019) de la UGEL AREQUIPA SUR quién vigila el servicio educativo, y esta última pertenece a la Gerencia regional de educación DRE AREQUIPA.

Cuando el suscrito se relevó en el cargo de Director del Colegio, tuvo que hacer un diagnóstico de la situación encontrada y se encontró con la siguiente problemática:

- Faltaba mejorar los aprendizajes en áreas importantes como Matemática, Ciencia, Tecnología y Ambiente y formación Cívica y Ciudadana.
- Faltaba completar la nómina de Docentes que le correspondía al Colegio para llevar adelante el Programa educativo con eficacia.
- Faltaban instrumentos adecuados para fortalecer el talento de los alumnos y docentes especializados en música.
- No existían programas adecuados de orientación profesional, para ayudar a los Alumnos a elegir las carreras más adecuadas a sus preferencias.
- Faltaba mayor compromiso de los Padres de Familia, para que evaluaran e hicieran seguimiento a las capacidades de sus hijos.

- Era necesario incluir en la Currícula mayor carga de Robótica en el alumnado, para que pudieran desarrollar sus talentos en ciencia, tecnología e innovación y obtener mejores resultados en el desarrollo de esta materia tan importante en ciencia, tecnología e innovación.
- El tiempo utilizado para preparar en la práctica de las marchas, no se recuperaba, perjudicando el desarrollo de la Currícula.
- Las actividades deportivas no estaban adecuadamente programadas, lo que afectaba el rendimiento de los deportistas en el rendimiento de los exámenes programados.

El problema planteado era determinar, si tras haber alcanzado importantes logros en el plano académico y de gestión, durante el año 2012, en dicha Institución educativa, estos merecen ser compartidos a nivel institucional, así como de Colegios de otros Institutos Armados, lo que motiva que se prepare una propuesta de innovación para mejorar el proceso de Enseñanza – Aprendizaje a nivel nacional.

Palabras Claves:

Competencias y capacidades. Clima organizacional. Capacidad de Gestión.

INTRODUCCION

Los motivos personales y profesionales que motivaron la realización del presente trabajo, el autor del presente trabajo de investigación se ha desempeñado en varios puestos importantes en la Institución Ejército Peruano, siendo uno de los más importantes el de Director de la Institución Educativa 40159 Ejército "AREQUIPA", que desarrollaba los programas de educación en los niveles de Primaria y Secundaria, en los años 2012 y 2013, al determinar algunas deficiencias de gestión, me impulsó a realizar el siguiente trabajo con miras a mejorar la gestión de las demás Instituciones Educativas del Ejército del Perú.

Las partes del presente trabajo comprenden:

Capítulo I: Información general.

Se detalla la Dependencia o Unidad donde se desarrolla la experiencia profesional: su visión y misión; el tipo de actividad (función, puesto y grado) del autor del presente trabajo de investigación; y el lugar y fecha donde se efectúa.

Capítulo II: Marco Teórico.

Se definen los campos de aplicación del Modelo Educativo que desarrolla la I.E. 40159 Ejército "AREQUIPA", en sus niveles de Primaria y Secundaria, en el período (2012), en que el autor del presente trabajo de investigación se desempeñaba como Director y su relación con los logros obtenidos.

El tipo de aplicación del presente trabajo de investigación deberá estar comprendido en el aspecto operativo, administrativo y/o técnico. En este caso está inmerso en el aspecto operativo y administrativo.

A continuación, se detalla la definición de términos que son conceptos indispensables cuya definición permite comprender de una mejor manera el Marco Conceptual del trabajo de investigación que se desarrolla en esta Monografía.

Capítulo III: Desarrollo del Tema.

En donde se detalla la parte más importante de trabajo de investigación y que describe las situaciones observadas o experimentadas que motivo en el autor la necesidad de reflexionar sobre ella, asimismo, los contenidos centrales del tema y que se compara con los antecedentes obtenidos de la realidad de otras regiones del País que se basan el cuadro explicativo correspondiente.

El presente capítulo debe de concluir con la elaboración de una propuesta de innovación cuya aceptación y aplicación pueda ser replicada en los demás Colegios del mismo tipo que administra el Ejército a nivel nacional.

Además, se tiene que especificar la propuesta de innovación con los objetivos y metas esperadas y los resultados obtenidos.

Conclusiones

Se tiene que expresar las razones que señala que deben seguirse para superar la situación descrita como problema en el trabajo efectuado.

Recomendaciones

Se expresa las razones que señala que deben seguirse para superar la situación descrita como problema en el trabajo efectuado.

Referencia Bibliográfica.

Debe incluir la relación actualizada de los documentos que fueron consultados y utilizados para el desarrollo del trabajo de suficiencia profesional. Hacerlo de acuerdo a lo que prescribe las **Nomas APA**.

Anexos

Puede incluir otros anexos como fotos, esquemas flujogramas, etcétera.

CAPÍTULO I: INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Dependencia o Unidad (donde se desarrolla el tema)

La experiencia Profesional se desarrolló en la Institución Educativa 40159 Ejército “Arequipa”, ubicada en el Distrito de Miraflores, Dirección Av. PROGRESO 1220. Ciudad de Arequipa, en los años 2013 – 2014.

1.2. Tipo de Actividad (Función y puesto)

Director de la Institución Educativa.

1.3 Lugar y Fecha

Arequipa, de enero a diciembre del 2013.

1.3.1 Visión de la Institución Educativa 40159 Ejercito “Arequipa”

Brindar formación integral al educando y dirigir el desarrollo de un pensamiento creativo y productivo que recepciones y trasmite cultura, contribuyendo a que la sociedad sea más solidaria. Promover el acceso al conocimiento científico y tecnológico, a la cultura de paz e innovadora, a la vida en sociedad, a la protección del medio ambiente y fortalecer los valores humanos

1.3.2 Misión de la Institución Educativa 40159 Ejercito “Arequipa”

Es ser la mejor institución educativa pública por convenio, proporcionando un aprendizaje revalorado socialmente e identificado con su misión donde el docente sea capaz de actualizarse, aplicar y ejecutar las nuevas tendencias educativas dispuestas, para lograr educandos de calidad competitivos y productivos; capaces de compartir ideales comunes, poseer alta autoestima, comprender su entorno, tener identidad nacional y actuar creativamente acorde a sus necesidades

1.3.3 Funciones del Director de la Institución Educativa.

- a. El Director es la máxima autoridad y el representante legal de la Institución educativa, asumiendo la responsabilidad de la gestión en los ámbitos pedagógico, institucional y administrativo.

- b. Conducir la elaboración, ejecución y evaluación de los documentos de gestión (Proyecto Educativo Institucional, Plan Anual de Trabajo, Reglamento Interno, MAPRO, MOF, CAP, Presupuesto Institucional) de manera participativa, dando a conocer a los padres de familia, en asambleas periódicas los resultados de su gestión.
- c. Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de innovación pedagógica y de gestión, experimentación e investigación educativa.
- d. Aprobar por Resolución Directoral Institucional, los instrumentos de gestión de la I.E.
- e. Promover y presidir el Consejo Educativo Institucional (CONEI).
- f. Coordinar con el COPAFA, el uso de sus fondos, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno de la IE, teniendo en consideración las necesidades de las aulas, elaborando el programa de implementación y mejora progresiva de la I.E.
- g. Delegar funciones a los Sub. Directores y a otros miembros de su comunidad educativa.
- h. Estimular el buen desempeño del docente, estableciendo en la IE prácticas y estrategias de reconocimiento público a las innovaciones educativas y experiencias exitosas.
- i. Promover en el ámbito de su competencia acuerdos, pactos y consensos con otras instituciones u organizaciones de la comunidad y cautelar su cumplimiento
- j. Velar por el mantenimiento y conservación del mobiliario, equipamiento e infraestructura de la IE y gestionar la adquisición y/o donación de mobiliario y equipamiento, así como la rehabilitación de la infraestructura escolar.

- k. Presidir el comité de evaluación para el ingreso, ascenso y permanencia del personal docente, auxiliar de educación y administrativo.
- l. Tendrá a cargo todo el proceso de matrícula de la IE, elaborando la Directiva correspondiente teniendo en consideración todo el cuadro de vacantes Tendrá en consideración el ingreso de los estudiantes de acuerdo a las vacantes de conformidad con las normas. dispuestas en la DIRECTIVA N° 03 S-3. b. /01.00, Anexos 4 y 5.
- m. Desarrollar acciones de capacitación del personal remitiendo anualmente, al DAE el cuadro.
- n. Promover una práctica de evaluación y auto evaluación de su gestión y dar cuenta de ella ante la comunidad educativa y sus autoridades superiores.

1.3.4 Actividades.

- a) Organizar y liderar la operación de los niveles de educación Primaria y Secundaria.
- b) Planear, conducir, evaluar y controlar la correcta función del personal jerárquico, el personal Docente, el Personal Auxiliar de Educación, el personal Administrativo, el personal de apoyo a la Gestión Educativa y el personal de Servicio interno.
- c) Planear, conducir, evaluar y controlar el diseño del Manual de Procedimientos, el Plan de Conservación y Mantenimiento, el Plan de Seguridad y la Inspección Técnica de Seguridad de Defensa Civil.
- d) Organizar a los Padres de Familia en el COPAFA (Comité de Padres de Familia) revisando y actualizando de ser necesario el Reglamento de Funciones respectivo.
- e) Aprobar el Cuadro de Distribución de Secciones y Horas de Clase.
- f) Aprobar la Organización y Distribución del Tiempo de acuerdo al Plan de Estudios.

- g) Aplicar herramientas de gestión en el manejo de los recursos humanos y materiales en el apoyo de la Gestión educativa.
- h) Velar por el mantenimiento y conservación del mobiliario, equipamiento e infraestructura de la IE y gestionar la adquisición y/o donación de mobiliario y equipamiento, así como la rehabilitación de la infraestructura escolar.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

2.1 Campos de aplicación

Los campos de aplicación del Modelo de gestión educativa que se desarrolla en la presente Monografía, están orientados al aspecto Administrativo en las Instituciones Educativas similares que mantiene el Ejército Peruano a nivel nacional.

2.2 Tipo de aplicación (Operativo, administrativo y/ o técnico)

La aplicación de este trabajo de Investigación se inserta dentro del campo Administrativo, en el desarrollo de una Gestión Docente de nivel directivo.

2.3 Definición de términos

2.3.1 Ley N° 28044, Ley General de Educación. La presente ley tiene por objeto establecer los lineamientos generales de la educación y del Sistema Educativo Peruano, las atribuciones y obligaciones del Estado y los derechos y responsabilidades de las personas y la sociedad en su función educadora. Rige todas las actividades educativas realizadas dentro del territorio nacional, desarrolladas por personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras.

2.3.2 Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las IIEE y su reglamento DS N° 010-2012. ED. Tiene por objeto establecer los mecanismos para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento, la intimidación y cualquier asunto considerado como acoso entre los alumnos de las instituciones educativas.

2.3.3 RM N° 0234.2005- ED, Aprueba la Directiva. N° 004.VMGP-2005 sobre evaluación de los Aprendizajes de los Estudiantes en la Educación Básica Regular. Que tiene como finalidad: eestablecer las disposiciones pedagógicas y administrativas para la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria de la Educación Básica Regular.

2.3.4 Ley N° 29430, Lineamientos de acción en caso de maltrato físico y/o psicológico, hostigación sexual y/o violación a la libertad sexual a estudiantes de las IIEE. Tiene como finalidad, establecer procedimientos y orientaciones complementarios para la formulación y atención de denuncias en caso de maltrato físico y /o psicológico, hostigamiento sexual y/o violación de la libertad sexual a estudiantes por parte del personal directivo jerárquico, docente, y administrativo de las instituciones educativas.

2.3.5 Actitudes

Son las motivaciones sociales de las personas que predisponen su accionar hacia determinadas metas u objetivos.

2.3.6 Clima Organizacional

La definición de clima organizacional es sencilla. Este concepto se refiere al ambiente que se respira en un entorno laboral.

2.3.7 Desarrollo de Capacidades

Es el proceso a través del cual los individuos, organizaciones y sociedades obtienen, fortalecen o mantienen las capacidades para establecer y lograr sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo

2.3.8 Desarrollo de Competencias

Desde la perspectiva pedagógica, es la capacidad de resolver problemas utilizando el conocimiento, desde tres perspectivas recíprocas: saber (organización y sistematización de ideas), saber hacer (secuencia ordenada de un proceso para una resolución práctica) y saber ser (demostración de actitudes y valores positivos) Miguel Rimari Arias.

2.3.9 Estrategias

Son las medidas que se proponen impulsar y priorizar en la institución para alcanzar sus objetivos estratégicos. Estas medidas son desagregadas de acciones prioritarias para el logro del objetivo estratégico correspondiente.

2.3.10 Estructura

La **estructura** del latín “**structura**” es la disposición y orden de las partes dentro de un todo. También puede entenderse como un sistema de conceptos coherentes enlazados, cuyo objetivo es precisar la esencia del objeto de estudio

2.3.11 Gestión Educativa.

La gestión educativa es un proceso orientado al fortalecimiento de los Proyectos Educativos de las Instituciones, que ayuda a mantener la autonomía institucional, en el marco de las políticas públicas, y que enriquece los procesos pedagógicos con el fin de responder a las necesidades educativas locales y regionales.

2.3.12 Lineamientos de política

Es la filosofía institucional que explicita la forma cómo se va a conducir la organización. Cada lineamiento de política se convierte en una instrucción general que establece la dirección y característica de lo que se va a lograr, por ello, son las instrucciones que enmarcan los ejes, objetivos, políticas y programas.

2.3.13 Líneas de Acción

Es el conjunto de acciones organizadas, con el objetivo de desarrollar o mejorar las condiciones de un área específica. En la finalidad, las actividades y los resultados esperados de los programas, se concretizan las políticas y los objetivos del Plan Estratégico Institucional.

2.3.14 Misión

Es la razón de ser de la institución. Es el propósito general que orienta las decisiones y acciones educativas, describe lo que debe ser, las necesidades que satisface y las funciones sustantivas.

2.3.15 Valores Institucionales

Es un conjunto de valores éticos y morales que la Escuela Militar pone al servicio de la Sociedad y que constituyen la principal fuente de fortaleza, inspiración y motivación constituyéndose en ejes transversales en la Educación del Ejército.

2.3.16 Visión

Es la aspiración de la institución. Describe el querer ser o alcanzar en un plazo establecido.

CAPITULO III: DESARROLLO DEL TEMA

“MEJORAS EN LA GESTION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE LOS COLEGIOS DEL EJÉRCITO”

3.0 Descripción de la situación encontrada

El suscrito al hacerse cargo de la Dirección de la Institución Educativa, realizó una Apreciación de la Situación, mediante un diagnóstico conforme es una tradición en el Ejército cuando un Oficial con autoridad en un cargo, asume sus funciones. En ese entonces, se pudo apreciar que si bien la I.E. tenía un prestigio dentro de la Comunidad educativa, este prestigio podía ser incrementado. Por otro lado, los indicadores de rendimiento académico de los Alumnos de Primaria y Secundaria, no eran del todo satisfactorios, era necesario mejorarlos; además el clima laboral entre los Docentes no era el mejor, había una cierta rivalidad entre los Profesores más antiguos con los nuevos con actitudes de discriminación apenas disimuladas. Esto afectaba la moral de los Profesores de menor antigüedad.

Existían reportes de acoso escolar o bullying, tanto en Primaria como en Secundaria que no habían sido atendidos debidamente. El servicio Social era insuficiente para visitar los hogares disfuncionales de donde provenían los alumnos que efectuaban el acoso escolar a los más débiles. Además, faltaba apoyo psicológico en algunas aulas problemáticas, donde había problemas de indisciplina que los Auxiliares de Disciplina no atendían con efectividad. y se necesitaban acciones de Tutoría en casos de alumnos con bajo rendimiento académico.

Se pueden dar más detalles sobre las deficiencias encontradas, pero lo cierto es que, había mucho trabajo por hacer, lo que motivó en el suscrito, una profunda reflexión y la elaboración de un diseño de Plan de trabajo a poner en marcha de inmediato, mediante un Planeamiento realista y motivado en aspectos de desarrollo del liderazgo, basado en los valores que tiene el Ejército.

El plan de acción, tuvo éxito y el informe de los resultados de la Gestión del 2012, habla por sí solo con la lista de todos sus logros alcanzados.

3.1 Antecedentes a nivel internacional de Colegios de Instrucción Militar

En el caso de Argentina:

<https://www.liceosanmartin.edu.org> (2019).

Extraído de la página oficial de: “Liceo Militar “General San Martín”

Misión



Los Liceos Militares son Institutos fundados para formar ciudadanos que compartan los valores del Ejército Argentino. Estos Institutos son Unidades Educativas Preuniversitarias que tendrán como misión:

- Brindar una sólida formación académica de calidad, desde su especificidad, en los tres niveles de la educación formal obligatoria (Nivel Inicial, Primario y Secundario), en forma integral, articulando los niveles y orientaciones de la oferta educativa, para el acceso a estudios superiores y que los habilite para su desempeño social y laboral
- Desarrollar una educación que estimule la comprensión y compromiso con los valores éticos y republicanos, insertos en nuestra Constitución Nacional, el respeto a la persona humana, el amor a la Patria, la pasión por la libertad y el sentido trascendente de la vida.
- En el nivel secundario, desarrollar las competencias militares que permita a los egresados integrar la Reserva del Ejército Argentino.

Ideario

El sistema educativo del Ejército en general, y en particular el de los Liceos Militares, tienden a una formación integral, armónica, gradual y permanente, desarrollando al máximo las potencialidades de los educandos, que se integran de una manera activa en la sociedad.

Fundamentalmente, se basará en una concepción cristiana y trascendente de la vida, en los principios expresados en la Constitución nacional y en los valores permanentes de la Institución, fortaleciendo la identidad nacional, afianzando la soberanía y consolidando la democracia, en su forma representativa, republicana y federal.

Durante el desarrollo del proceso educativo, se interrelacionarán en forma dinámica, tres elementos: *la persona, la sociedad y la cultura*.

Desde el punto de vista de la persona, la educación implicará un proceso de individualización, a fin de lograr una personalidad armónica.

El proceso de asimilación social y cultural permitirá que el educando interiorice conductas, valores, actitudes, lenguaje, hábitos, costumbres y tradiciones. Los aportes culturales que el educando recibe de la sociedad deberán enriquecerse con su esfuerzo para su crecimiento personal.

El ritmo de cambio que los avances de la ciencia y de la tecnología provocan en la sociedad, será un aspecto a considerar prioritariamente en nuestro sistema educativo, con el objeto que los egresados puedan acceder a altos niveles de gestión y decisión, adecuándose inteligentemente, por su formación y conocimientos, a las circunstancias que les toque vivir.

En el aspecto específico militar se tenderá al logro de conocimientos, técnicos, tácticos y científicos así como a actitudes, habilidades, destrezas y eficiencia física necesarias para desempeñarse en el Cuadro Permanente de Oficiales o en los Cuadros de la Reserva. .

La comunidad educativa tendrá participación indiscutible en el logro de las metas y objetivos propuestos.

Los padres, principales responsables de la educación de sus hijos, y que por lo tanto eligen libremente la formación que se ofrece, adhiere al presente ideario y expresan su conformidad a través de un compromiso mutuo de respeto y cumplimiento de las normas establecidas, para el normal y eficaz funcionamiento interno del Instituto.

Los docentes y el personal civil, en general, aceptan e internalizan los principios de la Institución, a fin de que, en un verdadero y bien entendido trabajo de equipo, se consigan los mejores resultados, en concordancia con este ideario.

En el caso de Colombia

<https://comilpantano.edu.co> (2017).

Extraído de la página oficial de: “Colegio Militar Academia Pantano de Vargas”



Misión:

Formar y educar jóvenes y niños como personas integra, ciudadanos honestos, con sólidos principios éticos, morales, respetuosos de la Fe y la ciencia, con una actitud permanente de cambio, enmarcados dentro de la disciplina militar, para entregar a nuestra patria “Hombres de bien”.

Visión:

El Colegio Militar Academia Pantano de Vargas se proyecta para que en los próximos diez años esté ocupando un lugar de privilegio como una institución educativa de carácter castrense con principios y valores morales enmarcados dentro de la disciplina y el orden; respetuoso de las instituciones democráticas teniendo como principios: el amor a DIOS, a la ciencia, la fidelidad y lealtad a sus superiores y compañeros, definidos en el lema: DIOS-CIENCIA-LEALTAD.

En el caso de Chile

www.escuelapremilitardechile. (2019).

Extraído de la página oficial de: **“Escuela Premilitar GRAL. Bernardo O’Higgins Riquelme”**.

AUTORIZADA PARA ATENDER ALUMNOS DE 7º año Básico a 4º año Medio, Sin embargo, este año tenemos cursos de 1er a 4to año medio, con 20 alumnos por curso. Nos regimos por los PLANES Y PROGRAMAS QUE AMBOS MINISTERIOS NOS EXIGEN trabajamos en jornada escolar completa de 08:00 a 16:30 hrs, de lunes a viernes.

El día 20 de Agosto es nuestro Aniversario, Día del Natalicio de BERNARDO O’HIGGINS RIQUELME, por quien orgullosos llevamos su nombre, dentro de las actividades de celebración en este mes de Agosto realizamos un DIA DE CADETE, para invitar a todos quieran conocer nuestra escuela a una jornada con las actividades propias de un colegio premilitar.

Visión

La Visión de la Escuela Premilitar de Chile es promover un Proceso Educativo orientado al desarrollo integral de las habilidades Cognitivas, las capacidades y valores patrios y personales del alumno (a) premilitar, desde una perspectiva autónoma personal, comunitaria y trascendente, de forma que, a través de su pro actividad, desarrollo cognitivo propio y con espíritu crítico, se transforme en catalizador y agente de cambios positivos, alcanzando la plenitud de vida de acuerdo a los OFT y CMO del Ministerio de Educación y la misión orientadora permanente de la Escuela Premilitar de Chile.

Misión

La Escuela Premilitar de Chile es una institución laica respetuosa de todas las creencias religiosas de las personas, cuya misión es la formación de jóvenes de excelencia con habilidades cognitivas de orden superior, con gran vocación de servicio desinteresado a la patria, capaces de resolver problemas en los ámbitos del desarrollo personal, que provoquen impacto positivo en el medio científico, humanista, tecnológico y social en que desarrollen sus actividades: identificando y potenciando sus aptitudes personales, la formación de valores propios, plenamente conscientes de la necesidad crecimiento permanente para la autoafirmación personal, con un dominio crítico en las relaciones con el entorno, el respeto por el medioambiente y capaces de un aprendizaje efectivo, que les permita enfrentar con éxito el cambio acelerado y permanente de la vida actual.

Antecedentes a nivel nacional

www.Inag.edu.pe.(2018)

- Extraído de la página oficial del: **“Liceo Naval “Almirante Guise”**.

Reseña Histórica

Es una organización educativa creada según Resolución Ministerial N° 1647 de fecha 15 de Abril de 1964, para proporcionar educación en los niveles de Inicial, Primaria, Secundaria, Bachillerato Internacional, en la modalidad de residente y

de Educación a Distancia; a los hijos del personal superior de la Marina de Guerra del Perú y de otros.

Pertenece pedagógicamente a la USE N° 07 del Ministerio de Educación, y administrativamente al Departamento de Educación de la Dirección de Bienestar de la Marina de Guerra del Perú.

Atendemos en el turno de mañana entre las 08:00 y las 15:00 horas, y para los alumnos de Bachillerato Internacional hasta las 16:30 horas. El Liceo Naval "Almirante Guise" está equipado y sostenido por la Marina de Guerra del Perú y la participación de los Padres de Familia, quienes racionalizan los recursos destinados para tal fin mejorando el uso del equipamiento e infraestructura.

El Liceo Naval tiene un área de sesenta y seis mil quinientos dos puntos cincuenta m² (66,502.50), albergando una población estudiantil de Dos mil Cuarenta (2,040) alumnos, Ciento Setenta (170) Docentes, Veinte Cuatro (24) Auxiliares, Doce (12) Psicólogos y Cuarenta y Cinco (45) Administrativos.

Actualmente existen Catorce (14) aulas del Nivel Inicial, Treinta y Seis (36) Aulas del Nivel Primario y Treinta (30) Aulas del Nivel Secundario dentro de las cuales Seis (06) aulas son del Bachillerato Internacional. El Nivel Inicial cuenta con una sala de cómputo, taller de dibujo, biohuerto, biblioteca, cancha de fútbol, enfermería, área de psicología además del área de recreo y juegos. El Nivel Primario está dotado de su propio laboratorio de cómputo, área de psicología, enfermería, talleres de danza, teatro, música, pintura y taller de cerámica; cuenta además con áreas de recreo, juegos y patio. El Nivel Secundario cuenta con un (01) área de psicología, dos (02) laboratorios de cómputo, laboratorio de física, laboratorio de química y laboratorio de biología, patio; además entre sus instalaciones cuenta con un anfiteatro de ciencias.

Visión

Es una Institución Educativa que brinda una formación integral de calidad a los hijos (as) de los Oficiales de la Marina de Guerra del Perú, promoviendo en sus estudiantes un liderazgo orientado al servicio de la sociedad, basado en una

cultura ambiental, de responsabilidad, equidad, solidaridad e inclusión, descubriendo a través de las ciencias, las humanidades, las artes y los deportes, el sentido trascendente de la vida.

Misión

Ser una Institución Educativa acreditada, con docentes que empleen en su práctica pedagógica innovaciones educativas, utilizando con eficiencia las Tecnologías de Información y Comunicación, para lograr estudiantes líderes, formados integralmente, capaces de definir las metas de su propia vida y tomar decisiones para resolver problemas de su entorno social.

Valores

- Orden.
- Respeto.
- Tolerancia.
- Responsabilidad.
- Justicia.
- Honestidad.
- Lealtad.
- Solidaridad.

www.cased.edu.pe

- Extraído de la página oficial de: **“Institución Educativa FAP “Manuel Polo Jiménez”**.

Reseña Histórica

Los Centros Educativos FAP nacen por la necesidad del alto mando de la FAP, de brindar un servicio educativo de calidad que congregue a los hijos del personal militar, por ello se consideró oportuno crear Colegios de gestión no estatal para la atención exclusiva de ellos.

La Institución Educativa “Capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzáles” fue creada el año 1967 para atender a los hijos del personal de Oficiales y en el año 1968 se crea la Institución Educativa “Técnico FAP Manuel Polo Jiménez” para los hijos del personal de técnicos y suboficiales

Asimismo, en años posteriores se crean siete Instituciones Educativas de educación básica regular, en las Provincias donde existen grupos o alas aéreas, teniendo todos ellos la misma propuesta pedagógica y diseños curriculares similares.

Además, se tiene en la Ciudad de Lima cinco cunas que atienden a los niños de tres meses a tres años, así como un Centro de Educación básica especial (cebe) para los niños con necesidades educativas especiales y un Centro de Educación Técnico Productiva (cetpro), para las madres e hijos mayores que requieran una especialidad laboral. El sistema educativo escolar FAP logra por este medio que los hijos del personal militar continúen normalmente sus estudios a pesar de los continuos cambios de sus padres.

A fin de tener un ente Rector que asuma la Administración y Gestión de estos Colegios se crea la Dirección General de Centros Educativos, dependiente de la Dirección de Bienestar de la Fuerza Aérea; pasando luego a ser el año 1997 Jefatura hasta que en el año 2004, fecha en que, con Resolución de la Comandancia General de la Fuerza Aérea nº 1005-CGFA – CP del 13 de julio de 2004, se crea la Dirección de Administración de los Centros Educativos FAP, como una Unidad Dependiente Orgánica y Funcionalmente del Comando de Personal de la FAP, teniendo como Director al Coronel FAP Juan José Puga Pomareda, hasta el 31 de diciembre de 2004.

En la actualidad el Director del Centro de Administración de Servicios Educativos FAP es el Coronel FAP Salomón Zegarra Berrios.

MISIÓN

“Gestionar los procesos del Sistema Educativo Escolar de la Fuerza Aérea del Perú, a fin de lograr una formación integral de los estudiantes, que les permita ser agentes transformadores de la sociedad.”

VISIÓN

“Al 2021 ser reconocidos a nivel nacional por brindar un servicio de calidad educativa que optimice la formación integral del estudiante y el desempeño docente, promoviendo el desarrollo sostenible”.

➤ **Relación de Colegios de Ejército a nivel nacional, por regiones.**

Extraído de la página oficial de: “**I. E. 40159 Ejército “Arequipa”**”.

Visión

Brindar formación integral al educando y dirigir el desarrollo de un pensamiento creativo y productivo que recepciones y trasmite cultura, contribuyendo a que la sociedad sea más solidaria. Promover el acceso al conocimiento científico y tecnológico, a la cultura de paz e innovadora, a la vida en sociedad, a la protección del medio ambiente y fortalecer los valores humanos.

Misión

Es ser la mejor institución educativa pública por convenio, proporcionando un aprendizaje revalorado socialmente e identificado con su misión donde el docente sea capaz de actualizarse, aplicar y ejecutar las nuevas tendencias educativas dispuestas, para lograr educandos de calidad competitivos y productivos; capaces de compartir ideales comunes, poseer alta autoestima, comprender su entorno, tener identidad nacional y actuar creativamente acorde a sus necesidades.

3.2 Diagnostico

- Falta mejorar los aprendizajes en áreas importantes como Matemática, Ciencia, Tecnología y Ambiente y formación Cívica y Ciudadana.

- Falta completar la nómina de Docentes que le correspondía al Colegio para llevar adelante el Programa educativo con eficacia.
- Faltan instrumentos adecuados para fortalecer el talento de los alumnos y docentes especializados en música.
- No existen programas adecuados de orientación profesional, para ayudar a los Alumnos a elegir las carreras más adecuadas a sus preferencias.
- Falta mayor compromiso de los Padres de Familia, para que evalúen y hagan seguimiento a las capacidades de sus hijos.
- Se hace necesario incluir en la Currícula mayor carga de Robótica en el alumnado, para que puedan desarrollar sus talentos en ciencia, tecnología e innovación.
- El tiempo dedicado a los concursos sobre Robótica, es insuficiente, y no permite obtener mejores resultados,
- El tiempo que se utiliza para preparar a los alumnos en la práctica de las marchas, ya no se recuperan y eso perjudica el desarrollo de la Currícula.
- Los alumnos que integran las diferentes selecciones salen a realizar sus prácticas deportivas, atrasándose en sus tareas debiendo postergar exámenes, lo cual perjudica su rendimiento académico.

3.3 Propuesta de innovación.

Está orientada a mejorar significativamente la gestión educativa en los colegios del Ejército que han sido mencionadas en el diagnóstico mediante las siguientes acciones:

- Aplicar estrategias educativas exitosas que permitan la mejora de los aprendizajes conforme los Objetivos de los Programas de Aprendizaje (Anexo2).
- Programar talleres de Música y Canto los días sábados por la mañana, para evitar perder clases de lunes a viernes (Anexo 3).
- Programar Tutorías con Docentes especializados a los alumnos que estén atrasados, para equiparse con sus demás compañeros (Anexo 4).

- Solicitar a la UGEL, que los concursos que promueven, se realicen por la tarde y así los alumnos que representan a la I.E. no pierdan la secuencia en sus clases matutinas.
- Programar la adquisición de instrumentos musicales adecuados para sus alumnos de música y un buen equipo de amplificación (Anexo 5).
- Contratar un profesor especializado en la enseñanza de técnicas de canto y lectura de pentagrama (Anexo 6).
- Programar la aplicación de pruebas de ingreso a las universidades y demás entidades superiores, para los Alumnos que concluyen la Secundaria (Anexo7).
- Disponer la asistencia obligatoria de los PFFF de manera periódica, para que coordinen con los Profesores, para aplicar las medidas correctivas en el bajo rendimiento académico de sus menores hijos.
- Diseñar programas que ayuden a desarrollar la capacidad creativa de los alumnos.
- Programar las prácticas de marcha por las tardes, para evitar el perder clases en las mañanas.
- Programar los campeonatos interescolares los días sábados

3.4 Objetivos alcanzar:

1. Mejora significativa en el rendimiento académico en los colegios del Ejército de los alumnos de primaria y secundaria, mediante de aplicación de estrategias exitosas, tomando como modelo los resultados de otras instituciones que muestren grandes logros en estos procesos de Enseñanza – Aprendizaje.
2. Técnicas de enseñanzas exitosas en las clases de música y canto; contrato profesores especializados con experiencias comprobadas para que promuevan en desarrollo de actividades artísticas que incluyan la conformación de una buena banda de músicos y de, asimismo, de intérpretes de violín, piano, guitarra, saxofón, acordeón y otros. En el caso de los alumnos que muestren un talento especial promover la obtención de becas de estudios en países de mayor desarrollo musical tales como: Italia, Alemania, Francia, Inglaterra y España.

3. Asegurar los mejores resultados en los desfiles escolares y presentaciones ante la Comunica Educativa y elevando el prestigio de la Institución Educativa ante la sociedad.

CONCLUSIONES

1. Las Instituciones Educativas del Ejército”, han mostrado importantes logros en casi todos los indicadores que miden la eficacia de la gestión. Sin embargo, se encontraron deficiencias, las mismas que pueden ser mejoradas en la gestión del siguiente año mediante la aplicación de estrategias exitosas que se proponen en las Recomendaciones.
2. Con la presente propuesta de innovación de este trabajo, se logrará mejorar la gestión en todos los Colegios del Perú.

RECOMENDACIONES

1. Que el Comandante General del Ejército, tenga a bien disponer se implemente la propuesta innovadora de este trabajo en todos los Colegios de la Institución.
2. .Que el Ejército del Perú, en coordinación con la UGEL, asignen mayores presupuestos para la gestión educativa en los colegios del Ejército, a fin cubrir y solucionar las deficiencias que se han mencionado en el diagnostico en el presente trabajo de investigación, pues eso permitirá contratar los profesores que se necesitan, adquirir los instrumentos que se requieren y brindar mayores facilidades logísticas a los estudiantes del Colegio antes mencionado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. *“Colegio de la Marina “Almirante Guisse”, (2005). Reseña histórica, Visión, Misión y Valores.*
2. *“Colegio de la Fuerza Aérea “Polo Jiménez”, (2008). Reseña histórica, Visión, Misión.*
3. *“Colegio Militar Academia Pantano de Vargas”, (2014). Visión y Misión.*
4. *“Escuela Premilitar GRAL. Bernardo O'Higgins Riquelme”. (2015). Misión y Visión.*
5. *Institución Educativa 40159 Ejercito “Arequipa”, (2012). Esquema del Informe de Gestión Anual.*
6. *Ley N° 29719, (2011). Ley que promueve la convivencia sin violencia en las IIEE y su reglamento DS N° 010-2012. ED.*
7. *Ley N° 29430, (2007). Lineamientos de acción en caso de maltrato físico y/o psicológico, hostigación sexual y/o violación a la libertad sexual a estudiantes de las IIEE.*
8. *Ley N° 28044, (2012). Ley General de Educación.*
9. *“Liceo Militar “General San Martín”” (2015). Misión e Ideario.*
10. *RM N° 0234.2005- ED, Aprueba la Directiva. N° 004.VMGP-2005 sobre evaluación de los Aprendizajes de los Estudiantes en la Educación Básica Regular.*

ANEXOS

- 01. Informe profesional
- 02. Fotos, esquemas, flujogramas, etc.

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI



“Alma Mater del Ejército del Perú”

ANEXO 01: INFORME PROFESIONAL PARA OPTAR

EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES

1. DATOS PERSONALES:

1.01	Apellidos y Nombres	Iglesias Quilca Oscar Edwin
1.02	Grado y Arma / Servicio	Teniente Coronel de Infantería
1.03	Situación Militar	Actividad
1.04	CIP	118187400
1.05	DNI	959086107
1.06	Celular y/o RPM	959086107
1.07	Correo Electrónico	ostrosky_14@hotmail.com

2. ESTUDIOS EN LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS:

2.01	Fecha_ ingreso de la EMCH	Julio 1992
2.02	Fecha_ egreso EMCH	01 Enero 1996
2.04	Fecha de alta como Oficial	01 Enero 1996
2.05	Años_ experiencia de Oficial	22 años
2.06	Idiomas	Inglés

3. SERVICIOS PRESTADOS EN EL EJÉRCITO

Nº	Año	Lugar	Unidad / Dependencia	Puesto Desempeñado
3.01	2019	EMCH "CFB"	COEDE	Jefe del DEE
3.02	2018	EIE	COEDE	Alumno

3.03	2018	GBB	CG	G-2/SID
3.04	2017	GBB	BIB 45	Cmdte UU
3.05	2016	GBB	BIB 45	Cmdte UU

4. ESTUDIOS EN EL EJÉRCITO DEL PERÚ

Nº	Año	Dependencia y Período	Denominación	Diploma / Certificación
4.01	2018	E.I.E	Superior de Inteligencia	Inteligencia
4.02	2013	Agrupamiento AT N° 3	Antitanque	Cazador AT
4.03	2010	ESFFAA	Conjunto	Planeamiento
4.04	2009	ESGE	Estado Mayor	Estado Mayor
4.05	2005	EIE	Básico	Inteligencia

5. ESTUDIOS DE NIVEL UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Bachiller - Licenciado
5.01	2006	Diplomado Docencia Universitaria	Aprobado
5.02	2006	EMCH "CFB	Bachillerato Ciencias Militares

6. ESTUDIOS DE POSTGRADO UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Grado Académico (Maestro – Doctor)
6.01	-----	-----	-----

7. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

Nº	Año	Dependencia y Período	Diploma o Certificado
7.01	-----	-----	-----

8. ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

N°	Año	País	Institución Educativa	Grado / Título / Diploma / Certificado
8.01	-----	-----	-----	-----

FIRMA _____

POSTFIRMA: OSCAR IGLESIAS QUILCA

ANEXO 2 (Propuesta de Innovación)

Estrategias Educativas exitosas para la mejora de los aprendizajes que forma parte de la Propuesta del Trabajo de Suficiencia Profesional “MEJORAS EN LA GESTION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE LOS COLEGIOS DEL EJÉRCITO”

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

ANEXO 3 (Propuesta de Innovación)

Propuesta para el Programa de Talleres de Música y Canto para ser desarrollado los días Sábados, que forma parte del Trabajo de Suficiencia Profesional “MEJORAS EN LA GESTION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE LOS COLEGIOS DEL EJÉRCITO”

Instrumentos por enseñar	Horario	Tipo der alumnos
Arpa y Charango	07:00 -08:00	III y IV año
Batería y Cajón	08:00 -09:00	III y IV año
Guitarra y Guitarra criolla	09:00 -10:00	III y IV año
Quena, y Zampoña	10:00 -11:00	IV y V año
Canto de jarana y Canto popular	11:00 -12:00	IV y V año
Piano y Violín	12:00 -13:00	IV y V año

Nota: Los Alumnos más destacados serán participantes en un concierto de música clásica ante la Comunidad Educativa, en la ceremonia de clausura del año escolar, para postularlos a obtener Becas de Estudios en Italia, Alemania, Francia y Holanda, como incentivo para despertar sus destrezas artísticas.

ANEXO 4 (Propuesta de Innovación)

Propuesta de Programas de Tutorías con Docentes especializados para asistir a los Alumnos que estén atrasados en sus estudios y se puedan equiparar con sus compañeros de estudios, mejorando su rendimiento académico.

¿ QUÉ ES UN PROGRAMA DE TUTORÍA?

Los programas de tutoría conectan a la gente que tiene habilidades específicas y conocimiento (tutores) con individuos (tutoríados) quienes necesitan o desean las mismas habilidades y ventajas para superarse en su trabajo, vida cotidiana o ejecución escolar. Los participantes en el programa de tutores, tanto los jóvenes como los adultos, comparten sus valores y metas personales en forma de apoyo y respeto mutuo lo cual lleva a una vida más rica para ambos. Por lo tanto, un programa de tutoría exitoso ayuda a romper barreras y crear oportunidades para el éxito.

¿PORQUE DEBERÍA ESTABLECERSE UN PROGRAMA DE TUTORÍA?

RESPUESTA. HAY MUCHOS BENEFICIOS EN DICHS PROGRAMAS TANTO PARA EL TUTOR COMO PARA EL TUTORÍADO:

- En los programas de tutoría, se han registrado incrementos para los jóvenes en cuanto a:
 - Los niveles de autoestima
 - Tener consideraciones y asegurar confort con otros miembros de otras razas o profesiones.
 - Las habilidades para mantener relaciones satisfactorias con otros adultos
 - La toma de decisiones en el proceso de elección de carrera.

PROPUESTA DE DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE TUTORES ADULTO - ADOLESCENTE :

- El tutor provee al adolescente la atención concentrada del adulto, la cual no existía en sus vidas.
- Los adultos pueden modelar la importancia de la educación, el trabajo duro, la responsabilidad y las restricciones como un camino al éxito.

- Los tutoriados jóvenes construyen su autoconfianza, de tal manera que se sienten aceptados y apoyados por el mundo de los adultos.
- Los adultos experimentan “lo mejor de ser padres” (esto incluye el desarrollo de una relación significativa con el joven, la oportunidad de transmitir su historia personal y la oportunidad de enseñar) sin la presión de ser legalmente responsables.
- Los adultos tutores amplían el horizonte de los adolescentes y los exponen a nuevas experiencias, las cuales no están disponibles en su ambiente inmediato.

ANEXO 5 (Propuesta de Innovación)

Presupuesto para la adquisición de los principales instrumentos musicales para formar la banda de músicos de los Colegios del Ejército del Perú:

NOMBRES	CANT.	CTO. UNITARIO	COSTO PARCIAL	TOTAL
TAROLAS	6	140.00	840.00	
NAPOLEONES	6	230.00	1380.00	
BOMBOS	2	300.00	600.00	
CORNETAS	12	50.00	600.00	
LIRAS	12	200.00	2400.00	
CLARINETES	12	380.00	4560.00	
SAX. EB	4	950.00	3800.00	
SAX. BB	2	1170.00	2340.00	
TROMPETAS	12	400.00	4800.00	
TROMBONES	6	470.00	2820.00	
EUFONIOS	6	800.00	4800.00	
TUBAS	6	4730.00	28380.00	
PARES PLATO	3	600.00	1800.00	
TOTAL				59120.00

Fuente de financiamiento :

Recursos Ordinarios del Presupuesto del Sector Educación a través de la UGEL – AREQUIPA.

ANEXO 6 (Propuesta de Innovación)

Perfil del Docente especializado en la enseñanza de técnicas de canto y lectura del pentagrama, propuesto en el trabajo de Suficiencia Profesional” “MEJORAS EN LA GESTION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE LOS COLEGIOS DEL EJÉRCITO”:

Todos los Docentes que se desempeñen en el Desarrollo de dichas Asignaturas deberán ser Licenciados en Interpretación y Formación Musical Especializada:

El Licenciado en Interpretación y Formación Musical Especializada egresado de la Universidad de Música, podrá desempeñarse como:

- Intérprete de orquesta profesional.
- Director de orquesta infantil y/o juvenil.
- Instructor vocal.
- Profesor de talleres musicales.
- Gestor de proyectos musicales institucionales y comunales.

ANEXO 7 (Propuesta de Innovación)

Propuesta del Programa de aplicación de pruebas de ingreso a las Universidades y demás Entidades superiores para los alumnos del quinto año de secundaria de los Colegios del Ejército del Perú.

ÁREAS ACADÉMICAS		SECCIÓN HABILIDADES		SECCIÓN CONOCIMIENTOS														TOTAL	
		HABILIDAD VERBAL	HABILIDAD LÓGICO MATEMÁTICA	MATEMÁTICA				COMUNICACIÓN		PERSONA, FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS		CIENCIAS SOCIALES			CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE				
				ARITMÉTICA	GEOMETRÍA	ÁLGEBRA	TRIGONOMETRÍA	LENGUAJE	LITERATURA	PSICOLOGÍA	EDUCACIÓN CÍVICA	HISTORIA DEL PERÚ Y UNIVERSAL	GEOGRAFÍA	ECONOMÍA	FILOSOFÍA	FÍSICA	QUÍMICA		BIOLOGÍA
A	CIENCIAS DE LA SALUD	15	15	3	3	2	2	7	4	6	4	5	4	4	4	5	7	10	100
B	CIENCIAS BÁSICAS	15	15	4	4	4	3	6	4	4	4	4	4	4	4	7	7	7	100
C	INGENIERÍAS	15	15	4	4	4	3	7	4	4	4	5	4	4	4	7	6	6	100
D	CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE LA GESTIÓN	15	15	4	3	3	2	8	4	6	4	6	4	10	4	4	4	4	100
E	HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES	15	15	2	2	2	0	8	6	6	4	10	5	5	8	4	4	4	100

*UNO DE LOS TEXTOS DE HAB. VERBAL INCIDIRÁ EN EL CONOCIMIENTO BÁSICO DEL IDIOMA INGLÉS A NIVEL DE COMPRENSIÓN LECTORA.

ANEXO 8 (Propuesta de Innovación)

Programa propuesto para el desarrollo de los campeonatos interescolares los días sábados en el nivel Primario Secundario de los Colegios a nivel Nacional, según la propuesta del trabajo de suficiencia profesional “MEJORAS EN LA GESTION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE LOS COLEGIOS DEL EJÉRCITO”

MICROPROYECTOS →	FÚTBOL MI PASIÓN						VOLEIBOL DIVERTIDO						EL BÁSQUET MEDIVIERTE						LA LIBERTAD DE NADAR						EL ATLETISMO MELIBERA						BAILOTERAPIA CON RITMO					
ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
Activación del conocimiento previo.	█						█						█						█						█											
Presentación del contenido	█						█						█						█						█											
Construcción de conceptos.	█						█						█						█						█											
Trabajo de taller.	█						█						█						█						█											
	PRIMER PARCIAL						SEGUNDO PARCIAL						TERCER PARCIAL						CUARTO PARCIAL						QUINTO PARCIAL						SEXTO PARCIAL					